

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Fluidra, S.A. (“**Fluidra**” o la “**Sociedad**”) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Tras la reelección de Consejeros acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy, 3 de mayo de 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad que se ha reunido tras la finalización de la citada Junta General, acordó por unanimidad que los órganos de gestión de Fluidra queden configurados como se describe a continuación:

- D. Eloy Planes Corts y D. Óscar Serra Duffo han sido reelegidos como Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración de la Sociedad.
- Adicionalmente a su cargo de Presidente Ejecutivo, D. Eloy Planes Corts ha sido reelegido como Consejero Delegado de Fluidra.
- La Comisión Delegada ha quedado integrada por los siguientes Consejeros:
  - Presidente: D. Eloy Planes Corts.
  - Vocal: D. Bernardo Corbera Serra.
  - Vocal: D. Óscar Serra Duffo.
  - Vocal: D. Juan Ignacio Acha-Orbea Echeverría.
  - Vocal: Bansabadell Inversió i Desenvolupament, S.A., representada por D. Carles Ventura Santamans.
  - Secretario: Aniol, S.L., representada por D. Bernat Garrigós Castro.
- Por su parte, la Comisión de Auditoría ha quedado integrada por los siguientes Consejeros:

- Presidente: D. Gabriel López Escobar.
  - Vocal: D. Bernardo Corbera Serra.
  - Vocal: D. Juan Ignacio Acha-Orbea Echeverría.
  - Secretario: Bansabadell Inversió i Desenvolupament, S.A., representada por D. Carles Ventura Santamans.
- Finalmente, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha quedado integrada por los siguientes Consejeros:
- Presidente: D. Jorge Valentín Constans Fernández.
  - Vocal: D. Óscar Serra Duffo.
  - Vocal: D. Richard J, Cathcart.
  - Secretario: Aniol, S.L., representada por D. Bernat Garrigós Castro.

Sabadell, a 3 de mayo de 2017